



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



La sesión dio inicio a las 10:40 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. **Informe** de Actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD.**
2. **Informe** de las **Comisiones** del Consejo Técnico:

Asuntos Estudiantiles
Asuntos del Personal Académico
Asuntos de Técnicos Académicos
Reglamentos
Igualdad y Equidad de Género
3. **Dictámenes** de los **concursos de oposición para ingreso y/o promoción**, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras.
4. **Recursos de revisión** en los **concursos de oposición** para ingreso y/o promoción.
5. **Resultado** de los **recursos de revisión** en los concursos de oposición para promoción.
6. **Solicitud** de **comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**
7. La **Dra. Blanca Estela Barcelata Eguiarte**, profesora en la **Carrera de Psicología**, **solicita** la **disminución de 2.0 horas** de las 12.0 que tiene asignadas frente a grupo, debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo.
8. El Dr. Fernando R. Castañeda Sabido, Coordinador del **Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales**, **informa** que en Sesión Plenaria ordinaria del 31 de octubre de 2018, se **acordó ratificar** la **designación por Consejo Técnico** de la **Dra. Rosa Patricia Jovita Ortega Andeane** para la **Comisión Dictaminadora** de la **Carrera de Psicología**.
9. **Prórroga de Estancia Posdoctoral.**
10. La **Dra. María Susana González Velázquez**, Jefa de la **Carrera de Enfermería**, **solicita** que se **emitan** las **cartas de equivalencia** para los profesores de asignatura definitivos al nuevo plan de estudios, con la finalidad de realizar los cambios pertinentes en sus contratos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



11. El **Dr. Isaías Hazarmabeth Salgado Ugarte**, solicita autorización para que la **Dra. Zamira Anahí Ávila Valle**, imparta 6.0 horas de docencia en la **Facultad de Ciencias**.

12. La **Dra. Irma Cortés Escárcega**, de la **Carrera de Enfermería**, solicita la **revisión y reconsideración** del dictamen de **No aprobación** del **Informe de Actividades 2017**, informando que el "*Manual de Introducción al proceso de atención de Enfermería*", fue entregado en la instancia correspondiente desde el 22 de mayo del año en curso.

13. Los **alumnos Melissa Ambar Ríos González y Fernando Mosqueda de la Peña**, de la **carrera de Ingeniería Química**, solicitan autorización del Consejo Técnico para **cursar el Diplomado con opción a titulación "Administración en Proyectos"** que se imparte en el Palacio de Minería, del **26 de enero al 17 de agosto de 2019**.

14. La **Mtra. Yolanda Gómez**, Jefa de la Unidad de Formación Integral, solicita **aprobación** para que el **egresado Ángel Gamaliel Vargas García** de la **Carrera de Q.F.B.**, participe en la **Convocatoria del Programa de Titulación para Egresados de la UNAM a través de Estancia Académica en el Extranjero (TEE) 2018**.

15. La **Mtra. Gloria Hernández Gómez**, de la **Carrera de Médico Cirujano**, solicita que se **retome su caso** en el Pleno del Consejo.

16. **Convocatoria para el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz"**.

17. **Se presenta** para su **aprobación**, el **Calendario de Sesiones Ordinarias** del H. Consejo Técnico, durante el **año 2019**.

18. **Asuntos Generales**.

I. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD**.

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Aguirre González Jorge Balduino, Mtro.
Alejandro Razo Irma, QFB.

Ma. Magdalena Ordóñez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Altamirano García Genaro, Mtro.
Álvarez Martínez María del Socorro, Mtra.
Andrade Leven Marina Virginia, Lic.
Chávez Ríos Gloria Jazmín, Mtra.
Cruz Beltrán María Esther, Dra.
Ibáñez Rodríguez Benita Ana María, Lic.
López Pérez Luis, Biól.
Mayorga Martínez Elizabeth, Mtra.
Méndez Gutiérrez Arturo Enrique, IQ.
Monroy Romero José Alberto, Dr.
Ordóñez Reséndiz María Magdalena, Biól.
Perea Pacheco Jesús, Mtro.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Pérez Ortega Edgar, Mtro.
Ramírez Morales Samuel, Mtro.
Robles López Francisca, Mtra.
Roldán Reyes Elia, Dra.
Tovalín Ahumada José Horacio, Dr.
Alumno Olvera Rodríguez Rubén Isaac

III. Los **Acuerdos** con relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. **Informe** de actividades del **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD.**

- Informó que al día de hoy ha tenido comunicación y reuniones con alrededor de 300 personas de la comunidad entre profesores, alumnos y trabajadores, con quienes ha tenido la oportunidad de intercambiar y recibir su retroalimentación con respecto a lo que es su Plan de Trabajo y lo que vislumbrará en el progreso de un Plan de Desarrollo Institucional para los próximos cuatro años. Invitó al Pleno para que conozcan la propuesta del plan de trabajo que presentó a la Junta de Gobierno, mismo que el día de hoy estará disponible en línea para conocimiento de toda la Comunidad. En este sentido comentó que su propósito general para este desarrollo, es convocar a la comunidad en el mes de enero para que le haga llegar en la forma que juzgue conveniente, sus comentarios con respecto a la visión que proyecta con relación a sus áreas particulares de trabajo en aspectos que tengan que ver con la formación de los estudiantes, la investigación o la vinculación, y que esto pueda nutrir la propuesta del Plan de Desarrollo. A la par con el grupo de trabajo que haya conformado, estará trabajando en talleres particulares con el Comité de Planeación, las Jefaturas de Carrera y de Unidad y las Coordinaciones



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

generales, para revisar algunos aspectos, y posteriormente tendrá una actividad de planeación institucional con toda la estructura de tal manera que se pueda consolidar un documento general. Asimismo informó que de manera transversal realizará una labor en conjunto con el H. Consejo Técnico en el cual tenga la realimentación de las propuestas del Plan de Desarrollo donde plantee una serie de metas por año para la gestión y que reciba de parte de este Cuerpo Colegiado sus comentarios, aportaciones y/o propuestas. El objetivo es trabajar con la estructura de la Facultad todo lo relacionado al aspecto general administrativo-académico y con el Consejo Técnico como Órgano de Consulta de la Facultad, lo relativo a la normatividad que va a respaldar el trabajo los próximos cuatro años. A la par consultará otros cuerpos colegiados como los Comités Académicos de Carrera, Comisiones Dictaminadoras y Evaluadoras, en particular las de PRIDE, con quienes coordinará las reuniones a través de la Secretaría General. Su propósito es tener finalizado el Plan de Desarrollo Institucional para el mes de marzo de 2019.

Acuerdo No. 18/11-SE7/1.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

- Propuso que en las sesiones de este H. Consejo Técnico asistan en calidad de invitados y asesores, diversos funcionarios encargados del seguimiento de los acuerdos, entre otros los Secretarios y el Jefe de la Unidad Jurídica.

Acuerdo No. 18/11-SE7/1.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

2. Informe de las Comisiones del Consejo Técnico:

➤ **Asuntos Estudiantiles:**

- Informa la Comisión, que revisó 8 solicitudes de Baja Temporal, de las cuales recomienda su aprobación:

Carrera: Cirujano Dentista

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	Espinosa Romero Mauricio Alonso	315303948	Un año	2019-0
2	Flores Maya Laura Alejandra	316136167	Un año	2019-0
3	Rodríguez Villegas José de Jesús	407058712	Un año	2019-0
4	Scherrer García Ashley	316027243	Un año	2019-0



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Carrera: Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	Ramírez Vázquez Nataly Guadalupe	419121570	Un año	2019-0

Carrera: Enfermería

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	García Ortega María Fernanda	316124579	Un año	2019-0
2	Muñoz Hernández Karla Melina	418119769	Un año	2019-0

Carrera: Psicología

No.	Nombre	No. Cuenta	Plazo	Período
1	Degante Ramírez César Eduardo	419119308	Un año	2019-1 y 2

Acuerdo No. 18/11-SE7/2.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

- Asimismo, informaron de la **solicitud** de la **alumna María Fernanda Hernández Ureña** de la **Carrera de Psicología**, para **presentar 6 exámenes extraordinarios** en el período EA/19-1.

Acuerdo No. 18/11-SE7/2.1.1

El H. Consejo Técnico determina que la **solicitud no procede** ya que se **contrapone a lo estipulado en la Legislación Universitaria**.

➤ **Asuntos del Personal Académico:** No hubo

➤ **Asuntos de Técnicos Académicos:**

La Comisión presentó un resumen de su diagnóstico final de los Técnicos Académicos de la FES Zaragoza, información que fue proporcionada por escrito al Pleno del Consejo Técnico.

En este sentido, solicitaron que se les proporcione la información correspondiente a las actividades de la Mtra. Ma. Esmeralda Bellido Castaños.

Acuerdo No. 18/11-SE7/2.2

El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que se solicite por escrito al área correspondiente, la información relativa a las actividades básicas de la Técnico Académico Bellido Castaños.

Ma. Magdalena Ordóñez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

- **Reglamentos:** No hubo
- **Igualdad y Equidad de Género:**

Informa la Comisión que para la sesión plenaria del mes de febrero del 2019, hará la presentación de la planeación y estrategia que llevaron a cabo en todo el procedimiento de sus reuniones de trabajo.

Acuerdo No. 18/11-SE7/2.3
El H. Consejo Técnico se da por enterado.

3. **Dictámenes de los concursos de oposición para ingreso y/o promoción,** enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras:

Profesor:	Propuesta de dictamen:
Rosalva Rangel Corona	Procede PROMOCIÓN en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo a Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo en el Área Sistema Inmunológico de la Maestría en Investigación de Biología de los Sistemas Humanos de la Coordinación de Posgrado , a partir del 20 de septiembre de 2018.
Acuerdo No. 18/11-SE7/3.1 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	

4. **Recursos de revisión en los concursos de oposición para ingreso y/o promoción que solicitan los siguientes profesores:**

Carrera Q.F.B.

Nombre del Profesor	Representante Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
Cervantes Martínez María de Lourdes	Dra. Leticia Cruz Antonio	Mtra. Irma Alejandre Razo	Dra. Mariana Ortiz Reynoso

Carrera Biología

Nombre del Profesor	Representante Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
Valdivia Anistro Jorge Antonio	Dr. José Luis Gómez Márquez	Dra. Elia Roldán Reyes	Dr. José Luis Palacio Prieto



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Carrera Ingeniería Química

Nombre del Profesor	Representante Profesor	Representante Consejo Técnico	Representante Comisión Dictaminadora
Altamirano García Genaro	Lic. Mateo Noé Figueroa Vega	Mtra. Francisca Robles López	Dr. Luis Cedeño Caero
Echavarrieta Albiter Crescenciano	Dr. José Luis Gómez Márquez		

Acuerdo No. 18/11-SE7/4.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado de los representantes de los profesores y de las Comisiones Dictaminadoras; asimismo nombra a sus representantes y determina que se instalen las Comisiones Especiales Revisoras, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 106 inciso c) del Estatuto del Personal Académico.

5. **Resultado** de los **recursos de revisión** en los concursos de oposición para promoción, de los siguientes profesores:

Concursante: Córdova Cárdenas Alejandro

Promoción: Profesor de Asignatura "A" Definitivo a **Profesor de Asignatura "B" Definitivo** en la Etapa de Formación Básica, del módulo Fundamentos Teórico-Metodológicos, de la Unidad de Aprendizaje Estadística Descriptiva (taller), de la Carrera de Psicología.

Opinión razonada: Después de examinar el expediente, analizar los elementos probatorios y oír al interesado, la Comisión Especial Revisora no encontró errores de procedimiento, por lo que ratifica el dictamen de No Promoción.

Acuerdo No. 18/11-SE7/5.1

Después de haber recibido y considerado la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, el H. Consejo Técnico ratifica el dictamen de No Promoción.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Concursante: Buenrostro Avilés Álvaro Virgilio

Promoción: Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo a **Profesor de Carrera Titular "C" Definitivo** en el Área de Psicología Educativa, de la Carrera de Psicología.

Opinión razonada: Después de examinar el expediente, analizar los elementos probatorios y oír al interesado, la Comisión Especial Revisora no encontró errores de procedimiento, por lo que ratifica el dictamen de No Promoción. No obstante, la representante del profesor hace algunas consideraciones respecto a los Lineamientos establecidos.

Acuerdo No. 18/11-SE7/5.2

Después de haber recibido y considerado la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, el H. Consejo Técnico ratifica el dictamen de No Promoción.

6. **Solicitud de comisión, diferimiento, disfrute de año sabático y/o permisos.**

Martha Marcela Ortega Gutiérrez

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 12.0 horas frente a grupo en el Departamento de Lenguas Extranjeras, **a partir del 28 de enero de 2019 y hasta el 27 de enero de 2020.**

Acuerdo No. 18/11-SE7/6.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Alba Esperanza García López

Solicita **disfrute de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo en donde imparte 10.0 horas frente a grupo en la Carrera de Psicología, **a partir del 28 de enero de 2019 y hasta el 27 de enero de 2020.**

Acuerdo No. 18/11-SE7/6.2

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018



Rosalva García Sánchez

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo en la Carrera de Biología, **del 1º de enero al 4 de agosto de 2019.**

Acuerdo No. 18/11-SE7/6.3

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Arturo Eduardo Cano Flores

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo en la Carrera de Biología, **del 28 de enero al 27 de julio de 2019.**

Acuerdo No. 18/11-SE7/6.4

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.

Víctor Manuel Mendoza Núñez

Solicita **diferir el inicio de año sabático** en su plaza como Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo en la División de Estudios de Posgrado e Investigación, **del 14 de noviembre de 2018 al 13 de noviembre de 2019.**

Acuerdo No. 18/11-SE7/6.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad. Cabe informar que la aprobación queda sujeta a la revisión normativa de la Dirección General de Personal.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Otilia Aurora Ramírez Arellano

Solicita **renovación de comisión con goce de sueldo** en las 18.0 horas que imparte frente a grupo como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo en la Carrera de Psicología, para continuar con sus *estudios de Doctorado en Ciencias* impartido en la Unidad de Posgrado en la UNAM, durante el período comprendido **del 1º de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.**

Acuerdo No. 18/11-SE7/6.6

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, condicionar la comisión a que obtenga la Beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), de no ser así se hará el descuento correspondiente.

7. La **Dra. Blanca Estela Barcelata Eguarte**, profesora en la **Carrera de Psicología**, solicita la **disminución de 2.0 horas** de las 12.0 que tiene asignadas frente a grupo, debido a su categoría y nivel como Profesor de Carrera Titular "B" de Tiempo Completo.

Acuerdo No. 18/11-SE7/7.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad, en el entendido de que sus actividades como profesora de tiempo completo deberán llevarse a cabo de manera proporcional en labores de docencia, investigación y apoyo académico-institucional.

8. El Dr. Fernando R. Castañeda Sabido, Coordinador del **Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales**, informa que en Sesión Plenaria ordinaria del 31 de octubre de 2018, se **acordó ratificar la designación por Consejo Técnico** de la **Dra. Rosa Patricia Jovita Ortega Andeane** para la **Comisión Dictaminadora** de la **Carrera de Psicología**.

Acuerdo No. 18/11-SE7/8.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

9. **Prórroga de Estancia Posdoctoral.**

➤ El **Dr. Eloy Solano Camacho**, solicita **renovación** de la **estancia posdoctoral** del **Dr. Jorge Reyes Rivera**, en la Unidad de Investigación en Sistemática Vegetal y Suelo de la FES Zaragoza, para el período **del 1º de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

- El Dr. David Nahum Espinosa Organista, solicita renovación de la estancia posdoctoral de la Dra. Niza Gámez Tamariz, para el período del 1º de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.

Acuerdo No. 18/11-SE7/9.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

10. La Dra. María Susana González Velázquez, Jefa de la Carrera de Enfermería, solicita que se emitan las cartas de equivalencia para los profesores de asignatura definitivos al nuevo plan de estudios, con la finalidad de realizar los cambios pertinentes en sus contratos.

Acuerdo No. 18/11-SE7/10.1

El H. Consejo Técnico aprueba emitir las cartas de equivalencia a los siguientes profesores:

- Chávez Luna Blanca Laura
- Hernández García Víctor Manuel
- Mendoza Jiménez Juana

11. El Dr. Isaías Hazarmabeth Salgado Ugarte, solicita autorización para que la Dra. Zamira Anahí Ávila Valle, imparta 6.0 horas de docencia en la Facultad de Ciencias.

Acuerdo No. 18/11-SE7/11.1

El H. Consejo Técnico aprueba que la Dra. Zamira Anahí Ávila Valle imparta 6.0 horas frente a grupo en la Facultad de Ciencias, los lunes y jueves de 7:30 a 10:30 horas, en el entendido de que esta actividad no afectará su asistencia y los trabajos que debe desempeñar en el Laboratorio de Biometría y Biología Pesquera donde se encuentra realizando una estancia posdoctoral.

12. La Dra. Irma Cortés Escárcega, de la Carrera de Enfermería, solicita la revisión y reconsideración del dictamen de No aprobación del Informe de Actividades 2017, informando que el "Manual de Introducción al proceso de atención de Enfermería", fue entregado en la instancia correspondiente desde el 22 de mayo del año en curso.

Acuerdo No. 18/11-SE7/12.1

El H. Consejo Técnico aprueba el Informe de Actividades 2017 por esta única ocasión, y exhorta a la profesora Cortés Escárcega para que en



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

lo sucesivo cumpla con las obligaciones que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

13. Los alumnos **Melissa Ambar Ríos González** y **Fernando Mosqueda de la Peña**, de la carrera de **Ingeniería Química**, solicitan autorización del Consejo Técnico para cursar el **Diplomado con opción a titulación "Administración en Proyectos"** que se imparte en el Palacio de Minería, del 26 de enero al 17 de agosto de 2019.

Acuerdo No. 18/11-SE7/13.1

El H. Consejo Técnico determinó que no procede la solicitud, ya que el Diplomado no cumple con lo establecido en el Capítulo X, artículo 41, inciso b) del Reglamento de Operación de las Opciones de Titulación de Licenciatura de la FES Zaragoza.

14. La **Mtra. Yolanda Gómez**, Jefa de la Unidad de Formación Integral, solicita aprobación para que el egresado **Ángel Gamaliel Vargas García** de la Carrera de **Q.F.B.**, participe en la Convocatoria del Programa de Titulación para Egresados de la UNAM a través de Estancia Académica en el Extranjero (TEE) 2018.

Acuerdo No. 18/11-SE7/14.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

15. La **Mtra. Gloria Hernández Gómez**, de la Carrera de Médico Cirujano, solicita que se retome su caso en el Pleno del Consejo.

Acuerdo No. 18/11-SE7/15.1

El H. Consejo Técnico informa que la Comisión integrada analizó el caso y derivado de la investigación, no se encontraron elementos para dictaminar a favor o en contra de los profesores involucrados, toda vez que existe un acta de hechos ante la Unidad Jurídica, por lo cual este asunto queda fuera de las atribuciones del Consejo Técnico, como se le comunicó en su oportunidad a la profesora Hernández Gómez.

16. Convocatoria para el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz".

Acuerdo No. 18/11-SE7/16.1

El H. Consejo Técnico se da por enterado.

17. Se presenta para su aprobación, el Calendario de Sesiones Ordinarias del H. Consejo Técnico, durante el año 2019:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

FECHA DE SESIÓN		FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		LUGAR
ENERO	15	ENERO	8	Campus I
FEBRERO	13	FEBRERO	6	Campus II
MARZO	12	MARZO	5	Campus I
ABRIL	10	ABRIL	3	Campus III / Tlaxcala
MAYO	14	MAYO	7	Campus I
JUNIO	12	JUNIO	5	Campus II
AGOSTO	13	AGOSTO	6	Campus I
SEPTIEMBRE	11	SEPTIEMBRE	4	Campus II
OCTUBRE	8	OCTUBRE	1	Campus III / Tlaxcala
NOVIEMBRE	13	NOVIEMBRE	6	Campus II

Acuerdo No. 18/11-SE7/17.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

18. Asuntos Generales:

1. **Opinión Justificada** de la **Comisión Dictaminadora** de la **Carrera de Química Farmacéutico Biológica**, relativa a la evaluación de la **Mtra. Mariana Isabel Valdés Moreno**, donde informa que la postulante **reúne los requisitos** para **cubrir la plaza** de **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo**, en el **Área Interdisciplinaria** de la **Formación Básica** de la **Carrera de Nutriología**.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.1

El H. Consejo Técnico aprueba la contratación de la **Mtra. Valdés Moreno** a partir del 16 de enero de 2019.

2. **Opinión Justificada** de la **Comisión Dictaminadora** de la **Carrera de Química Farmacéutico Biológica**, relativa a la evaluación de la **Dra. Wendy Daniella Rodríguez García**, donde informa que la postulante **reúne los requisitos** para **cubrir la plaza** de **Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo**, en el **Área Interdisciplinaria** de la **Formación Intermedia** de la **Carrera de Nutriología**.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.2

El H. Consejo Técnico aprueba la contratación de la **Dra. Rodríguez García** a partir del 16 de enero de 2019.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

3. Dictámenes de los concursos de oposición para ingreso y/o promoción, enviados por las diferentes Comisiones Dictaminadoras:

Profesor:	Propuesta de dictamen:
Pablo Flores Jacinto	Otorgan Definitividad en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" en el Área de Matemáticas , en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica, a partir del 28 de septiembre de 2018.
Acuerdo No. 18/11-SE7/18.3 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	

Profesor:	Propuesta de dictamen:
Pablo Flores Jacinto	No procede PROMOCIÓN en su plaza como Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo a Profesor de Carrera Titular "A" Definitivo en el Área de Matemáticas , en la Carrera de Química Farmacéutico Biológica.
Acuerdo No. 18/11-SE7/18.3.1 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	

4. Ratificación del dictamen de ganador respecto de los Concursos de Oposición para ingreso o abierto:

Una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el resultado, y no se interpuso el recurso de revisión, este Cuerpo Colegiado resuelve en definitiva ratificar a:

Profesor:	Dictamen: GANADORA
Cristina Flores Bello	De la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo, Interino , en el Área de Enfermería , en la Carrera de Enfermería , a partir del 27 de noviembre de 2018.
Acuerdo No. 18/11-SE7/18.4 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Profesor:	Dictamen: GANADORA
Ana Lilia Maldonado Arellano	De la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino , en el Área Desarrollo de Proyectos , en la Carrera de Ingeniería Química , a partir del 27 de noviembre de 2018.
Acuerdo No. 18/11-SE7/18.4.1 El H. Consejo Técnico ratifica el dictamen por unanimidad.	

5. La **Mtra. Irma Araceli Aburto López** de la **Carrera de Médico Cirujano**, solicita que se le **considere su antigüedad a partir del 1º de agosto de 2017**, fecha de su reincorporación anticipada después de haber disfrutado de un período sabático del 30 de enero al 31 de julio de 2017, para ocupar cargo académico-administrativo.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.5

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad que se regularice su antigüedad académica a partir de la fecha citada.

6. La **QFB. Graciela Rojas Vázquez**, **Jefa de la Unidad de Administración Escolar** presenta, para consideración y aprobación del Consejo Técnico, los **criterios académicos adicionales** para **Cambio de Plantel reingreso** así como los **criterios** que deberán aplicarse en el **ciclo escolar 2019-2020 para cambio interno de carrera**:

Carrera	Cambio Interno de Carrera	Cambio de Plantel Reingreso
Biología	❖ Se ratifican los criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ Entrevista con el Jefe de Carrera. ➤ Alumnos que soliciten cambio a la Facultad y provengan de la Facultad de Ciencias o FES Iztacala, deberán ser regulares y con promedio mínimo de 8.0



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Cirujano Dentista	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ Haber cursado el primer año de la carrera y estar inscrito. ➤ Promedio mínimo de 8.0 ➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera. ➤ Aprobar examen de conocimientos básicos de la carrera. ➤ Disponibilidad de tiempo completo.
Enfermería	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ Promedio mínimo de 8.0 ➤ Ser alumno regular.
Ingeniería Química	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ No hay criterios adicionales
Médico Cirujano	Alumnos procedentes de la carrera de Enfermería: ❖ Promedio igual o mayor de 9.5 en los años cursados y/o en bachillerato. ❖ Iniciar la carrera desde el primer año. Alumnos procedentes de las otras carreras: ❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000. ❖ Iniciar la carrera desde el primer año.	➤ Promedio igual o mayor de 8.0 en los años cursados y/o en bachillerato. ➤ Iniciar la carrera desde el primer año.
Nutriología	No estará abierto el trámite por la alta demanda de la carrera y los espacios físicos limitados para la licenciatura.	No aplica
Psicología	❖ Promedio de 9.0 en la carrera de origen. ❖ No haber cursado más del 50% de los créditos de la carrera. ❖ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.	➤ Promedio mínimo de 9.0 en el plantel de origen. ➤ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Química Farmacéutico Biológica	❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.	➤ No hay criterios adicionales
---	---	--------------------------------

Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000:

- Ser alumno regular con promedio mayor de 8.5 en estudios previos (bachillerato, licenciatura, etc.), debiendo ser considerado en orden descendente, y siempre y cuando exista cupo en la carrera a la que se solicita el cambio.
- Estar en una carrera correspondiente a la misma área.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.6

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

7. La **Mtra. Verónica Moreno Martínez**, Jefa del Departamento de Formación y Actualización del Personal Académico, **solicita** el **aval** del Consejo Técnico para que los **Diplomados: "Formación y Actualización en Docencia", "La Tutoría en la Educación Superior", "Medios Digitales Integrados a Estrategias de Enseñanza para el Aprendizaje. La didáctica en el siglo XXI" y "Revisión Sistemática y Metaanálisis"**, continúen su impartición en esta Facultad durante el año 2019.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.7

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

8. Con relación a la **emisión** de las **convocatorias** para los **concursos de oposición abiertos** para **Técnicos Académicos** aprobada en la sesión ordinaria del 13 de junio de 2018, y atendiendo la observación que hacen por parte de la DGAPA, se **solicita** la **aprobación** del Consejo Técnico para realizar la **modificación** correspondiente a los **Lineamientos** vigentes, en el apartado denominado **"Pruebas"** a aplicar:

- Proyecto Académico
- Exposición escrita de un tema académico del área
- Prueba práctica
- Evaluación Curricular
- Interrogatorio

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.8

El H. Consejo Técnico aprueba que se modifique el apartado de **Pruebas** en los **Lineamientos** a seguir en los **Concursos** de



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

Oposición Abiertos para Técnicos Académicos, para dar congruencia a la figura y se puedan emitir las convocatorias correspondientes.

9. **Recurso de reconsideración de la reposición de pruebas** en el concurso de oposición abierto en la **carrera de Q.F.B.**, que solicita la **Dra. María Teresa Corona Ortega**.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.9

El H. Consejo Técnico se da por enterado y ratifica el acuerdo de la sesión ordinaria del 20 de septiembre de 2018.

10. **Escrito de la C.D. Ma. del Carmen Lizete Martínez Boyer, de la Carrera de Cirujano Dentista, solicitando que se analice su caso** sobre una investigación administrativa por una situación de práctica profesional en una Clínica y que se elimine el exhorto que le fue emitido.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.10

El H. Consejo Técnico revisó el escrito presentado y se da por enterado, ya que no es la autoridad que en su momento emitió el dictamen.

11. Dando **seguimiento a la No aprobación del Plan de Trabajo 2018** de los profesores **Tomás Zepeda Muñoz y Alfredo de León Valdez**, este Cuerpo Colegiado **determinó**, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Legislación Universitaria, que se les haga llegar un **Extrañamiento** en apego a los Artículos 108 y 109 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en los Artículos 60 y 61 del citado Estatuto, al no cumplir con sus Informes de Actividades y Planes de Trabajo de acuerdo a su categoría y nivel como Profesores de Carrera de Tiempo Completo, debido a que este tipo de incidencias se reflejan negativamente en la carrera donde se encuentran adscritos.

Acuerdo No. 18/11-SE7/18.11

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

La sesión terminó a las 14:45 horas.

DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Ma. Magdalena Ordóñez J.